

Acta nº 64

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 3 de febrero de 2016, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2.- Informes del Decano.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reglamento para el reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada**
- 4.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 5.- Asuntos de trámite.**
- 6.- Ruegos y Preguntas.**
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 63 (Reunión ordinaria de fecha el día 5 de noviembre de 2015)

2.- Informes del Decano.

El Decano interviene en este punto del orden del día para hacer una relación de los temas tratados en la reunión de Decanos de la UGR celebrada el 18 de diciembre de 2015 en esta facultad.

- Se va a realizar un Recorte de un 20% en el presupuesto de todos los centros.
- A finales de enero o primeros de febrero se van a reintegrar los remanentes, que fueron retenidos en su día.
- Se abordó la cuestión de la acreditación de las titulaciones. Se están revisando los autoinformes para preparar la visita de los auditores. Se van a revisar todas las propuestas de mejora conseguidas, que en su momento fueron solicitadas por las comisiones de garantía de la calidad.
- Se va a publicar una guía de buenas prácticas para homogenizar el TFG.
- Se está solicitando a los centros que vayan, preparando la implantación de un nuevo Plan de Ordenación Docente con la eliminación de la convocatoria de septiembre. Las convocatorias ordinarias serían, enero y mayo, y las extraordinarias diciembre y julio. Este nuevo plan se implantaría en el curso 2017-18.
- Se está analizando con el fin de homogeneizar, la compensación económica de algunos cargos y en concreto de la figura de coordinador/a de titulación. Hay algunos que cobran y otros no.
- El Tablón de Docencia se va a mantener hasta finales del cuatrimestre, para comenzar en el curso académico 2016 – 2017 con una plataforma mas moderna. Se han organizado cursos de formación y se están implantando videos tutoriales.
-

Relaciones Internacionales

- Desde el Rectorado, son conscientes de la necesidad de apoyo administrativo en las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Centros. Se quieren aportar soluciones al problema de déficit de personal administrativo.
- Se está implementando un Programa de seguimiento de los alumnos que estén de programas internacionales.
- Con los/as profesores/as que realizan tareas de tutorización o de coordinación del alumnado de movilidad se quiere tener algún tipo de reconocimiento.
- La acreditación lingüística, va a depender del Vicerrectorado de Internacionalización.
- Se está trabajando en la confección de un glosario de términos en español y en inglés

Estudiantes

- Se va a modificar el modelo de prácticas en empresa, aunque no hay nada concreto.
- Ya se está estudiando uno de los compromisos de la Rectora que era la modificación de las normas de permanencia. Se va a tender a suavizarlas ya que la Universidad de Granada es la universidad andaluza con las normas de permanencia más rigurosas.

Investigación

En el plano de la investigación el plan propio se mantiene intacto. Es el único área que no va tener recortes.

Profesorado

De acuerdo con las tasas de reposición, a la Universidad de Granada le corresponderían 65 profesores. En estas 65 plazas, no se contabilizará la promoción a Catedráticos.

Secretaría General

- El próximo mes de marzo se comenzará el proceso de renovación general de las juntas de Centro, Consejos de Departamento y Claustro.
- Con la intención de liberar la carga burocrática. Se va a dar un impulso importante a la administración electrónica.

Contrato programa

- Se van a sintetizar y modificar objetivos.

3.- Estudio y aprobación si procede de la propuesta de reglamento para el reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada.

Con la base de la propuesta realizada por el decanato de un reglamento para el reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la facultad de ciencias de la salud de granada, y tras el correspondiente debate y las aportaciones y cambios aportados por la comisión, **se aprueba** por unanimidad el citado reglamento, anexándose a este acta.

4.- Estudio y resolución si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

A instancia del decanato de la facultad se solicita a la comisión el reconocimiento de 1 crédito ECTS por la asistencia y participación al I Congreso Internacional y VI Encuentros Hispano-Cubanos a celebrar del 9 al 10 de marzo. La Comisión **accede** a lo solicitado por unanimidad.

A Instancia del decanato, se solicita a la comisión el reconocimiento de 2 créditos ECTS por la realización de los cursos que se relacionan del Aula Permanente de Mojácar. Se **aprueba por unanimidad** otorgar 2 créditos ECTS por la realización de los citados cursos, con la premisa de que las solicitudes administrativas de los cursos en próximas ediciones, se adecúen a los requisitos establecidos en el reglamento de reconocimiento de créditos.

5.- Asuntos de trámite.

La alumna M. C. está matriculada actualmente de practicum A y B y solicita poder matricular para realizar las estancias en periodo estival el practicum C.

La Comisión de Docencia **no accede** a dicha petición.

8 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 3 de febrero de 2016.